ELVIRA DE LA PUENTE RECIBIO TELEFONAZO DE PALACIO DE GOBIERNO Y LE PIDEN ARMAR FIESTA CON ACTORES

Toledo se sube al coche y promulgará Ley del Artista



Después de marchas y contramarchas, tal parece que la Ley del Artista será una realidad y sería promulgada este jueves 18 en horas de la mañana por el mismisimo presidente Alejandro Toledo

Por lo menos así de seguro lo tiene la congresista Elvira de la Puente que ayer en la mañana recibió una llamada telefónica desde Palacio de Gobierno para avisarle la buena nueva y pedir-le, según anunciaron sus voceros, que proponga una presentación artística especial en el acto de promulgación de la tan esperada lev

Como se recordará, la tan ansiada ley había tenido muchos obstáculos en el camino durante su debate y luego en manos de Toledo

Sin duda alguna, la promulgación resultará como un regalo de Navidad para el gremio artístico ya que los protegerá en sus labores.

Los beneficiados serán actores, banderilleros, cantantes, coreógrafos, danzarines en todas sus expresiones y modalidades; director de obras escénicas, teatrales, cinematográficas, televisivas y similares; director de orquesta o conjunto, imitadores de circos, ejecutantes de folclore, magos, mentalistas, mimos, modelos, novilleros, picadores, titiriteros, marionetistas, ventrílocuos, entre otros.



CUZCO: Urb Kennedy A A 26, Wanchag # 240503

¿Misión cumplida?